

se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza y en uso de las atribuciones que le confieren las Resoluciones de 2 de enero de 1991 y 26 de marzo de 1991, esta Gerencia Provincial anuncia la licitación pública para el otorgamiento de la concesión de los servicios de Peluquería de Caballeros en el Centro de Día de Antequera, sito en calle Calzada s/n; servicio de Peluquería de Señoras en el Centro de Día de Nerja, sito en calle de la Diputación s/n; servicio de Peluquería de Señoras en la Residencia de Pensionistas de El Palo, sito en calle Comedias s/n, Pinares de San Antón; servicio de Peluquería de Señoras en el Centro de Día de Torrox, sito en calle Angustias 1; servicio de Peluquería de Caballeros y Señoras en el Centro de Día de Vélez-Málaga, sito en calle Las Tiendas, 1; servicio de Peluquería de Caballeros en el Centro de Día de Marbella, sito en calle Peñuelas s/n.

CONSIDERACIONES GENERALES

1.º Podrá formular solicitud por escrito cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenidas en la legislación general de contratación administrativa. El plazo para la presentación será de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

2.º Los pliegos de Explotación y demás datos del expediente estarán expuestos en la Gerencia Provincial del I.A.S.S. en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.º y en los Centros arriba señalados, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. No obstante estas proposiciones sólo se podrán presentar en la Gerencia Provincial, en días hábiles y en horario de nueve a catorce horas.

3.º Documentación exigida: La indicada en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares aprobado por el Instituto; así como una fianza provisional por importe del 2% del valor del bien y elementos objeto de la concesión, estando expuestos los citados importes en la Gerencia Provincial del I.A.S.S. en Málaga y en los distintos Centros señalados en el anuncio de licitación. La fianza se constituirá en la Caja Provincial de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda conforme a lo previsto en la cláusula 3:3 del citado Pliego, debiendo aportarse el original del resguardo acreditativo de dicha constitución, en un sobre independiente.

4.º La Mesa de Contratación de la Gerencia Provincial se constituirá al término de los 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, procediéndose entonces a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada con objeto de proponer la adjudicación.

Si el día previsto para la sesión de la Mesa fuere sábado, quedará ésta aplazada para el siguiente día hábil.

5.º Visto el Acta de la Mesa y oída la Junta de Gobierno del Centro, el órgano competente resolverá la adjudicación teniendo en cuenta para ello las proposiciones presentadas por los licitadores y cuantos informes técnicos sobre el particular pueda recabar.

6.º Los gastos de inscripción de este anuncio serán por cuenta de la adjudicataria proporcionalmente.

Málaga, 10 de abril de 1995.- El Gerente, Isidro M. Ramos Regife.

RESOLUCION de 19 de abril de 1995, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca concurso público para la contratación de expediente de asistencia técnica que se cita. (PD. 989/95).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en Avda. Héroes de Toledo, 41006-Sevilla, con número de teléfono (95) 455 40 00, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación del expediente de Asistencia Técnica siguiente:

Expte. núm.: 3/95-A «Proceso para la expedición de tarjeta beneficiario transporte bonificado (convocatoria 1995)».

Tipo máximo de licitación: 3.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Fianza provisional: 60.000 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características y Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Héroes de Toledo, s/n en Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en Avda. Héroes de Toledo, s/n de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales, Avda. Héroes de Toledo, s/n de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el Concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de abril de 1995.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contrataciones en el ámbito del mismo. CC. 2009/95 suministro de vacunas antihepatitis B para el programa de vacunación de Andalucía. (PD. 825/95). (BOJA núm. 56, de 7.4.95). (PD. 992/95).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «... Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S. antes de las 13,00 horas del día 1 de mayo de 1995».

Debe decir: «... Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S. antes de las 13,00 horas del día 22 de mayo de 1995».

Sevilla, 18 de abril de 1995

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de abril de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público, para la adjudicación de mobiliario general con destino a Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria. (PD. 990/95).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación en su caso, de mobiliario general con destino a Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta.
Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 827.596.177 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta, teléfono 455 84 00, extensión 8455 y 8456.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras, empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA), y terminará a las 14 horas del día 31 de mayo de 1995.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Políg. Store, C/ A, núm. 14 de Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.
Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 15 de junio de 1995. En la Sala de Juntas sito en República Argentina, 21, 3.º planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 20.1 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 12 de junio de 1995, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha envío del anuncio al DOCE: 18.4.95.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 18 de abril de 1995.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de obra que se cita. (PD. 975/95).

Siendo necesaria la contratación de expediente de obra de referencia he resuelto invitar a cuantas Empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: 19/1995.

Título: Restauración del Mirador Romántico del Generalife.

Presupuesto: 17.611.990 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: K-7-C.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y terminará a las trece horas del décimo día hábil a partir de la publicación de este anuncio, debiendo efectuarse en el Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife, sito en calle Real de la Alhambra s/n, Granada.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 14 de marzo de 1995.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para el suministro que se cita. (PD. 939/95).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso para el suministro titulado «Adquisición de retardantes de corto y largo plazo para la lucha contra los incendios forestales», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 19/95/N/00.

Presupuesto de contrata: 25.148.800 ptas.

Plazo de ejecución: 1 mes.

Fianza provisional 2%: 502.976 ptas., ante la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural,